

**Informe:** Segundo semestre 2023  
**Auditor:** PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
**Fondo por compartimentos:** No  
**Rating Depositario:** A- S&P  
**Gestora:** Bankinter Gestión de Activos SGIIC  
**Grupo Gestora:** Bankinter, S.A.  
**Depositario:** Bankinter, S.A.  
**Grupo Depositario:** Bankinter, S.A.

Estimado cliente, a continuación encontrará el informe del segundo semestre de 2023 del fondo de inversión que usted tiene contratado. El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.bankinter.com](http://www.bankinter.com). Usted podrá plantear sus consultas relacionadas con las IIC gestionadas por Bankinter Gestión de Activos a través de cualquiera de los canales que se indican en el siguiente link Atención al cliente o bien a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankinter C/ Pico San Pedro, 1 - 28760 Tres Cantos - Madrid - Teléf.: 900 802 081). Asimismo, este servicio de atención al cliente será el encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (900 535 015, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación Inversora: De Garantía Parcial. Perfil de Riesgo: 3, en una escala del 1 al 7.

Descripción general

Política de inversión: Bankinter garantiza al fondo a vencimiento (21.12.23) limitar la pérdida máxima al 10% del valor liquidativo a 01.06.15 (VLI). A vencimiento se obtendrá el 100% del VLI:  
- incrementado en el 50% de la variación positiva del Ibex 35 (no recoge rentabilidad por dividendo) ó  
- disminuido en el 100% de la variación negativa de dicho índice con un límite a la baja del -10% (TAE mínima -1,22%) para suscripciones a 01.06.15 mantenidas a vencimiento, la TAE dependerá de cuándo se suscriba.  
Se tomará como Valor Inicial el precio de cierre el 02.06.15 y Valor Final el 12.12.23 del Ibex 35.  
Se invertirá un 96,97% del patrimonio en renta fija y liquidez y un 3,03% en un derivado OTC. Estas inversiones junto con la rentabilidad bruta de la cartera de renta fija y liquidez que se estima será al vencimiento de la estrategia de un 11,34% permitirán, de no materializarse otros riesgos: alcanzar el objetivo de rentabilidad (un mínimo del 90% de la inversión inicial y, en su caso, el rendimiento variable ligado a la evolución del índice) y pagar las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos del Fondo, estimados en un 8,31% para todo el periodo. Hasta el 01.06.15 y desde el 21.12.23, sólo se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo. Para reembolsos antes de vencimiento no se garantiza importe alguno, existiendo, en su caso, una comisión de reembolso.  
El FI no cumple con la Directiva 2009/65/CE.  
Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. En relación con estas inversiones, el fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación.  
Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. Podrán superarse los límites generales a la utilización de instrumentos financieros derivados por riesgo de mercado y de contraparte establecidos en la normativa, al llevarse a cabo una gestión encaminada a la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad garantizado a la Institución por Bankinter, S.A. Por tanto, los riesgos señalados pueden verse incrementados.  
Con el objetivo de poder alcanzar la rentabilidad garantizada, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 01.06.15, inclusive, por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación, que no afectarán al objetivo de rentabilidad garantizado.

Operativa en instrumentos derivados

El fondo ha realizado durante el periodo operaciones en instrumentos financieros derivados.  
Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

|                        | Periodo actual | Periodo anterior |
|------------------------|----------------|------------------|
| N.º de participaciones | 7.512,62       | 9.980,38         |
| N.º de partícipes      | 301            | 349              |
| Inversión mínima (EUR) | 500,00         |                  |

|                     | Patrimonio fin de periodo<br>(miles de EUR) | Valor liquidativo fin<br>de periodo (EUR) |
|---------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Periodo del Informe | 6.598                                       | 878,2523                                  |
| 2022                | 8.716                                       | 860,8303                                  |
| 2021                | 9.908                                       | 916,3166                                  |
| 2020                | 10.963                                      | 921,9903                                  |

| Comisiones aplicadas<br>en el periodo, sobre<br>patrimonio medio | % efectivamente cobrado |              |       |              |              |       | Base<br>de cálculo | Sistema de<br>imputación |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|--------------------|--------------------------|
|                                                                  | Periodo                 |              |       | Acumulada    |              |       |                    |                          |
|                                                                  | s/patrimonio            | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total |                    |                          |
| Comisión<br>de gestión                                           | 0,43                    |              | 0,43  | 0,85         |              | 0,85  | Patrimo-<br>nio    | Al Fondo                 |

| Comisiones aplicadas en el periodo,<br>sobre patrimonio medio | % efectivamente cobrado |           | Base<br>de cálculo |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|--------------------|
|                                                               | Periodo                 | Acumulada |                    |
| Comisión de depositario                                       | 0,05                    | 0,10      | Patrimonio         |

|                                                  | Periodo<br>actual | Periodo<br>anterior | Año<br>actual | Año 2022 |
|--------------------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------|----------|
| Índice de rotación de la cartera                 | 0,64              | 0,00                | 0,59          |          |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 3,55              | 2,12                | 2,83          | 0,11     |

Notas: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

A) Individual

| Rentabilidad<br>(% sin anualizar) | Acumulado<br>año<br>actual | Trimestral         |        |        |        | Anual |       |       |       |
|-----------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|
|                                   |                            | Último<br>trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2022  | 2021  | 2020  | 2018  |
| Rentabilidad                      | 2,02                       | 0,91               | -0,29  | 0,20   | 1,21   | -6,06 | -0,62 | -1,13 | -3,43 |

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

| Rentabilidades<br>extremas (i) | Trimestre actual |            | Último año |            | Últimos 3 años |            |
|--------------------------------|------------------|------------|------------|------------|----------------|------------|
|                                | %                | Fecha      | %          | Fecha      | %              | Fecha      |
| Rentabilidad mínima (%)        | -0,81            | 07/12/2023 | -0,81      | 07/12/2023 | -0,72          | 24/02/2020 |
| Rentabilidad máxima (%)        | 0,37             | 08/12/2023 | 0,37       | 08/12/2023 | 1,02           | 19/03/2020 |

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima a la del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.". Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

| Medidas<br>de riesgo (%) | Acumulado<br>año<br>actual | Trimestral        |        |        |        | Anual |       |       |       |
|--------------------------|----------------------------|-------------------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|
|                          |                            | Último<br>trim(0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2022  | 2021  | 2020  | 2018  |
| Volatilidad (ii) de:     |                            |                   |        |        |        |       |       |       |       |
| Valor liquidativo        | 2,06                       | 2,16              | 2,02   | 1,69   | 2,32   | 2,56  | 2,08  | 3,03  | 4,07  |
| IBEX 35                  | 13,96                      | 12,11             | 12,15  | 10,84  | 19,13  | 19,41 | 16,19 | 34,16 | 13,67 |
| Letra Tesoro 1 año       | 0,76                       | 0,45              | 0,54   | 0,59   | 1,19   | 1,45  | 1,02  | 1,20  | 0,39  |
| VaR histórico (iii)      | 1,48                       | 1,48              | 1,53   | 1,63   | 1,93   | 2,05  | 2,08  | 2,62  | 4,67  |

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad, mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Solo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.  
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

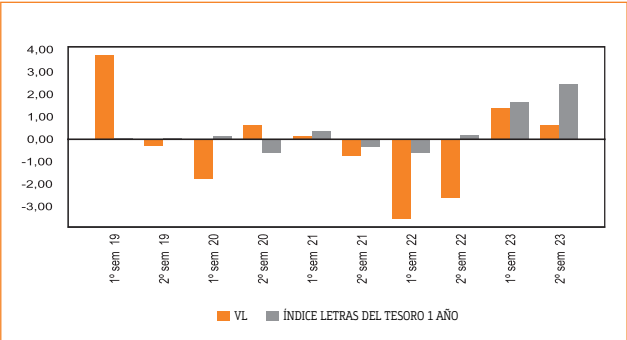
| Gastos<br>(% s/patrimonio<br>medio) | Acumulado<br>año<br>actual | Trimestral         |        |        |        | Anual |      |      |      |
|-------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------|--------|--------|-------|------|------|------|
|                                     |                            | Último<br>trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | 2022  | 2021 | 2020 | 2018 |
| Ratio total gastos                  | 1,02                       | 0,27               | 0,26   | 0,25   | 0,24   | 0,99  | 0,99 | 0,98 | 0,98 |

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/ compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación inversora                                        | Patrimonio gestionado*<br>(miles de euros) | N.º de<br>participes* | Rentabilidad<br>semestral<br>media** |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Renta Fija Euro                                           | 1.351.358                                  | 25.700                | 3,18                                 |
| Renta Fija Internacional                                  |                                            |                       |                                      |
| Renta Fija Mixta Euro                                     | 161.544                                    | 8.084                 | 4,32                                 |
| Renta Fija Mixta Internacional                            | 3.096.943                                  | 22.452                | 4,04                                 |
| Renta Variable Mixta Euro                                 | 54.497                                     | 1.979                 | 1,22                                 |
| Renta Variable Mixta Internacional                        | 3.037.603                                  | 23.276                | 4,59                                 |
| Renta Variable Euro                                       | 253.362                                    | 8.906                 | 4,43                                 |
| Renta Variable Internacional                              | 1.305.592                                  | 53.402                | 5,60                                 |
| IIC de Gestión Pasiva                                     |                                            |                       |                                      |
| Garantizado de Rendimiento Fijo                           | 11.599                                     | 384                   | 1,38                                 |
| Garantizado de Rendimiento Variable                       | 649.614                                    | 18.711                | 2,51                                 |
| De Garantía Parcial                                       | 7.858                                      | 337                   | 0,61                                 |
| Retorno Absoluto                                          | 13.634                                     | 1.020                 | 1,17                                 |
| Global                                                    | 62.388                                     | 3.360                 | 0,81                                 |
| FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable                |                                            |                       |                                      |
| FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Pública |                                            |                       |                                      |
| FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad        |                                            |                       |                                      |
| FMM Estandar Valor Liquidativo Variable                   |                                            |                       |                                      |
| Renta Fija Euro Corto Plazo                               | 1.672.875                                  | 21.172                | 1,69                                 |
| IIC que replica un Índice                                 |                                            |                       |                                      |
| IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado  | 210.638                                    | 4.088                 | 1,94                                 |
| <b>Total fondos</b>                                       | <b>11.889.505</b>                          | <b>192.871</b>        | <b>3,78</b>                          |

\* Medias.  
\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

Distribución del patrimonio al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio                 | Fin periodo actual |                    | Fin periodo anterior |                    |
|---------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|                                             | Importe            | % sobre patrimonio | Importe              | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS                 | 5.722              | 86,72              | 8.461                | 97,12              |
| * Cartera interior                          | 5.720              | 86,69              | 10.598               | 121,65             |
| * Cartera exterior                          |                    |                    | -579                 | -6,65              |
| * Intereses de la cartera de inversión      | 2                  | 0,03               | -1.558               | -17,88             |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio |                    |                    |                      |                    |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)                    | 885                | 13,41              | 260                  | 2,98               |
| (+/-) RESTO                                 | -9                 | -0,14              | -9                   | -0,10              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                     | <b>6.598</b>       | <b>100,00</b>      | <b>8.712</b>         | <b>100,00</b>      |

Notas: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.  
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

Estado variación patrimonial

|                                                       | % sobre patrimonio medio           |                                      |                                 | % variación<br>respecto<br>fin periodo<br>anterior |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------|
|                                                       | Variación<br>del periodo<br>actual | Variación<br>del periodo<br>anterior | Variación<br>acumulada<br>anual |                                                    |
| <b>PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)</b> | <b>8.712</b>                       | <b>8.716</b>                         | <b>8.716</b>                    |                                                    |
| ± Suscripciones/reembolsos (neto)                     | -27,45                             | -1,44                                | -27,50                          | 1.617,09                                           |
| - Beneficios brutos distribuidos                      |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| ± Rendimientos netos                                  | 0,54                               | 1,40                                 | 1,98                            | -65,29                                             |
| (+) Rendimientos de gestión                           | 1,07                               | 1,89                                 | 3,00                            | -49,23                                             |
| + Intereses                                           | 1,16                               | 0,86                                 | 2,01                            | 20,90                                              |
| + Dividendos                                          |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| ± Resultados en renta fija (realizadas o no)          | 0,99                               | 0,14                                 | 1,09                            | 517,42                                             |
| ± Resultados en renta variable (realizadas o no)      |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| ± Resultados en depósitos (realizadas o no)           |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| ± Resultados en derivados (realizadas o no)           | -1,09                              | 0,88                                 | -0,10                           | -210,75                                            |
| ± Resultados en IIC (realizadas o no)                 |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| ± Otros resultados                                    |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| ± Otros rendimientos                                  |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| (-) Gastos repercutidos                               | -0,53                              | -0,49                                | -1,02                           | -3,48                                              |
| - Comisión de gestión                                 | -0,43                              | -0,42                                | -0,85                           | -8,49                                              |
| - Comisión de depositario                             | -0,05                              | -0,05                                | -0,10                           | -8,49                                              |
| - Gastos por servicios exteriores                     | -0,02                              | -0,01                                | -0,03                           | 33,32                                              |
| - Otros gastos de gestión corriente                   | -0,03                              | -0,01                                | -0,03                           | 294,62                                             |
| - Otros gastos repercutidos                           |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| (+) Ingresos                                          |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC           |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| + Comisiones retrocedidas                             |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| + Otros ingresos                                      |                                    |                                      |                                 |                                                    |
| <b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b>   | <b>6.598</b>                       | <b>8.712</b>                         | <b>6.598</b>                    |                                                    |

3. Inversiones financieras

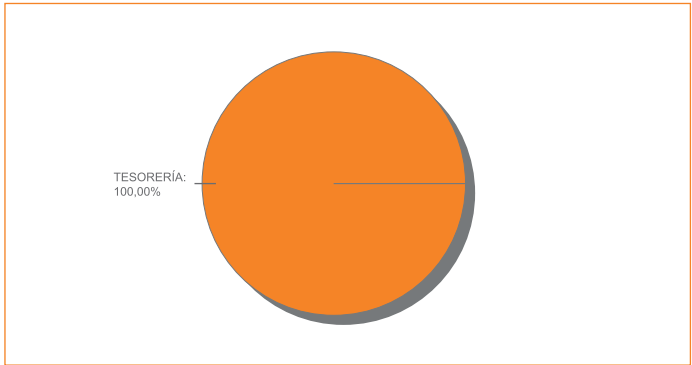
Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

| Descripción de la inversión y emisor         | Divisa | Período Actual    |       | Período Anterior  |        |
|----------------------------------------------|--------|-------------------|-------|-------------------|--------|
|                                              |        | Valor del Mercado | %     | Valor del Mercado | %      |
| CARTERA INTERIOR                             |        |                   |       |                   |        |
| BONO COM AUTONOMA MADRID 4,13 2024-05-21     | EUR    |                   |       | 9.597             | 110,15 |
| TOTAL DEUDA PÚBLICA COTIZADAS MENOS DE 1 AÑO |        |                   |       | 9.597             | 110,15 |
| TOTAL RENTA FIJA COTIZADA                    |        |                   |       | 9.597             | 110,15 |
| REPO BKT 3,85 2024-01-02                     | EUR    | 5.720             | 86,69 |                   |        |
| REPO BKT 3,43 2023-07-03                     | EUR    |                   |       | 1.309             | 15,03  |
| TOTAL ADQUISICION TEMPORAL DE ACTIVOS        |        | 5.720             | 86,69 | 1.309             | 15,03  |
| TOTAL RENTA FIJA                             |        | 5.720             | 86,69 | 10.907            | 125,18 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR       |        | 5.720             | 86,69 | 10.907            | 125,18 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS                |        | 5.720             | 86,69 | 10.907            | 125,18 |

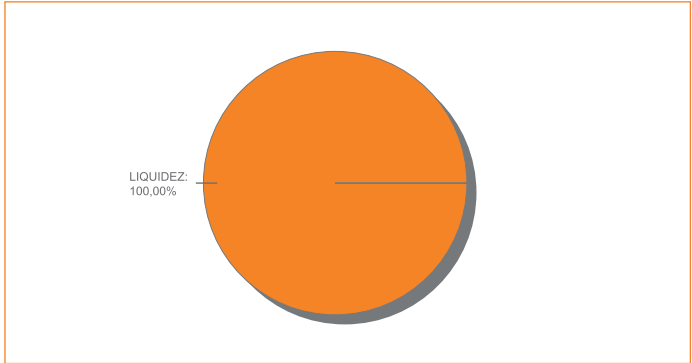
Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Principales Posiciones



Distribución Tipo Activo



Operativa en derivados

Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros.

4. Hechos relevantes

|                                                            | SÍ | NO |
|------------------------------------------------------------|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos.        |    | X  |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos.                |    | X  |
| c. Reembolso de patrimonio significativo.                  |    | X  |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio.            | X  |    |
| e. Sustitución de la sociedad gestora.                     |    | X  |
| f. Sustitución de la entidad depositaria.                  |    | X  |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora.               |    | X  |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo. |    | X  |
| i. Autorización del proceso de fusión.                     |    | X  |
| j. Otros hechos relevantes.                                |    | X  |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

29/12/2023
Descubierto puntual superior al 5% del patrimonio del fondo.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

|                                                                                                                                                                                                                        | SÍ | NO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%).                                                                                                                                  |    | X  |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento.                                                                                                                                                               |    | X  |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV).                                                                                                                                          | X  |    |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.                                                                     |    | X  |
| e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas. |    | X  |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.              | X  |    |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.                                                                                  | X  |    |
| h. Otras informaciones u operaciones vinculadas.                                                                                                                                                                       | X  |    |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) El Depositario y Gestora pertenecen al mismo grupo económico, no obstante la Gestora y el Depositario han establecido procedimientos para evitar conflictos de interés y cumplir los requisitos legales de separación recogidos en el Reglamento de IIC.
f) Se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el depositario. El tipo medio ha sido de 3,83%.
g) Durante el semestre, Bankinter, S.A. ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el fondo en concepto de comisión de depositaria, cuya cuantía para esta última se detalla en el apartado de datos generales de este informe; así como otros gastos por liquidación e intermediación por un importe de 25,00 euros lo que representa un 0,00% del patrimonio medio del fondo en el semestre, y por liquidación de otras operaciones de compraventa de valores.
h) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra con el Depositario) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

### 1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en el segundo semestre de 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona del Euro, que mostraron debilidad.

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó una última subida de 25 puntos básicos en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos en 25 puntos básicos tanto en su reunión de julio como en la de septiembre. Entonces situó el tipo de depósito en 4% y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

No obstante, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el segundo semestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros.

La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo del segundo semestre de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó en el semestre 37 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa subió en el semestre, de 3,84% hasta 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

Los tipos de mercado de los bonos soberanos de corto plazo cayeron con mayor intensidad de forma que las curvas de tipos deshicieron gran parte de su inversión.

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el semestre sin apenas variaciones, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. No obstante, la prima de riesgo italiana llegó a ampliarse en algún momento del semestre hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó borrándose por completo cuando la agencia de calificación de riesgos Moody's elevó la perspectiva de su rating crediticio de "negativa" hasta "estable".

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el semestre. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +6,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +3,5%. El S&P500 destacó con una subida de +7,2%. El Eurostoxx50 sumó +2,8% y el Ibex35, +5,3%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el inmobiliario (+28,0%), servicios financieros (+19,8%) y media (+13,1%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de consumo personal (-7,5%), alimentación y bebidas (-5,7%) y viajes y ocio (-3,5%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo semestral de 1,047 dólares a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11 dólares, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia del estallido del conflicto bélico en Gaza y por las decisiones de la OPEP+. El saldo semestral terminó siendo positivo, +2,9% en el caso del Brent, que cerró el semestre en 77\$/barril.

#### b) Decisiones generales de inversión adoptadas

Fondo que se fusionará con el BK Bolsa Americana Garantizado, FI, para el que se definirá una nueva política de inversión.

#### c) Índice de referencia

No aplica.

**d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC**  
El patrimonio del fondo ha disminuido un 24,27% en el periodo según puede verse en el apartado 2.1. del presente informe.

El número de participes del fondo ha disminuido un 13,75% en el periodo según puede verse en el apartado 2.1.a) del presente informe.

El objetivo de rentabilidad garantizado del fondo venció el pasado 21 de diciembre motivo por el cual el dato de rentabilidad y gastos corrientes soportados no son representativos

#### e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora

Puede verse en el cuadro de Comparativa el comportamiento relativo del Fondo con respecto a la rentabilidad media de los fondos de la Gestora con su misma Vocación Inversora.

### 2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

#### a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

La rentabilidad media de la liquidez durante el periodo ha sido del 3,55%.

#### b) Operativa de préstamo de valores

No aplica.

#### c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

No aplica.

#### d) Otra información sobre inversiones

No aplica.

### 3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

La garantía del fondo BANKINTER MERCADO ESPAÑOL II, FI venció el pasado 21/12/2023. A esa fecha, el valor liquidativo fue de 877,63103 euros, no habiendo sido necesario ejecutar la garantía. Se ha obtenido una TAE a vencimiento del -1,21% respecto del valor liquidativo inicial a 1 de junio de 2015, que fue de 974,08539 euros.

### 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

El objetivo de rentabilidad garantizado del fondo venció el pasado 21 de diciembre motivo por el cual el dato de volatilidad no es representativo.

### 5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

No aplica.

### 6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

Este fondo puede invertir un porcentaje del 25% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, esto es, con un alto riesgo de crédito. El fondo soporta comisiones que absorben una parte sustancial del rendimiento de la cartera de inversión, lo que deberá ser considerado por el inversor antes de tomar su decisión de inversión.

### 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica.

### 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

No aplica.

### 9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

### 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

No aplica.

## 10. Información sobre la política de remuneración

La política de retribuciones aplicable a Bankinter Gestión de Activos es la aprobada para el Grupo Bankinter por el Consejo de Administración de la sociedad matriz, Bankinter, S.A., a propuesta de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A. La composición y funciones de la Comisión de Retribuciones de Bankinter, S.A., puede consultarse en la página web corporativa de Bankinter, S.A. ([www.bankinter.com/webcorporativa](http://www.bankinter.com/webcorporativa)). Los principios generales que rigen la política retributiva del Grupo Bankinter son los siguientes:

- Gestión prudente y eficaz de los riesgos: La Política será compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoviendo este tipo de gestión y no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Entidad.

- Alineación con los intereses a largo plazo: La Política será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad e incluirá medidas para evitar los conflictos de intereses.

- Adecuada proporción entre los componentes fijos y variables: La retribución variable en relación con la retribución fija no adquirirá, por regla general, una proporción significativa, para evitar la asunción excesiva de riesgos.



- **Multiplicidad de elementos:** La configuración del paquete retributivo estará integrada por un conjunto de instrumentos que, tanto en su contenido (remuneración dineraria y no dineraria), horizonte temporal (corto, medio y largo plazo), seguridad (fija y variable) y objetivo, permitan ajustar la retribución a las necesidades tanto de la Entidad como de sus profesionales.

- **Equidad interna y externa:** La Política recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los empleados del Banco sujetos a la misma, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

- **Supervisión y efectividad:** El órgano de administración de la Entidad, en su función de supervisión, adoptará y revisará periódicamente los principios generales de la política de remuneración y será responsable de la supervisión de su aplicación, garantizando su efectiva y correcta aplicación.

- **Flexibilidad y transparencia:** Las reglas para la gestión retributiva del colectivo de referencia incorporarán mecanismos que permitan el tratamiento de situaciones excepcionales de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento. Las normas para la gestión retributiva serán explícitas y conocidas por los consejeros y profesionales de la Entidad, primando siempre la transparencia en términos retributivos.

- **Sencillez e individualización:** Las normas para la gestión retributiva estarán redactadas de forma clara y concisa, simplificando al máximo tanto la descripción de las mismas como los métodos de cálculo y las condiciones aplicables para su consecución.

La remuneración de los altos cargos y de los empleados de la sociedad gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (en adelante "el colectivo identificado") será aprobada, cada año, por el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activo. El Consejo de Administración de la Gestora, igualmente con periodicidad anual, aprobará un importe global de retribución variable (en términos monetarios) para cada uno de los grupos del colectivo identificado de la Gestora que ejerzan funciones similares y separadas, es decir, a cada grupo de empleados del colectivo identificado con la misma función se le asignará una bolsa anual global como retribución variable, siendo este el importe que se abonaría en caso de consecución del 100% de los objetivos que con posterioridad se describen.

La remuneración variable del colectivo identificado está referenciada a una serie de objetivos financieros y no financieros, que vinculan las retribuciones a la evolución del negocio a medio y largo plazo, evitando que se incurra en riesgos excesivos.

En el ejercicio 2023 se han mantenido igual que en 2022 tanto la ponderación como los indicadores para las personas que están en el colectivo de gestión, contratación y en el equipo comercial.

Durante el año 2023 los objetivos a los que está vinculada la retribución variable dependiendo de las funciones asignadas a la persona del colectivo identificado que se trate, son los siguientes:

i) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de gestión de IIC tienen vinculada su retribución variable a los siguientes objetivos y en las siguientes proporciones: el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo del benchmark de mercado de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAV gestionados; el 20% de la retribución variable está condicionado a la consecución del benchmark de los fondos de inversión gestionados con su índice de referencia; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución de los ingresos de la gestora; el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la evolución del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, S.A., y el 20% de la retribución variable está condicionada a la consecución del objetivo de la calidad de los clientes de SICAV gestionadas. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

ii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la contratación de operaciones, en la siguiente proporción: al volumen de incidencias y subsanación de errores, en una proporción del 20%; al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 20%; al cumplimiento de los procedimientos de contratación de la gestora, en una proporción del 20%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 20%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 20%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

iii) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones de control sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada en la siguiente proporción; a la consecución de un objetivo vinculado a su actividad de control, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%;

a la consecución de los niveles fijados para los indicadores del Marco de Apetito al Riesgo del Grupo, que es independiente de las áreas que este departamento supervisa, en una proporción del 50%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

iv) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan funciones soporte sobre la actividad de la gestora, tienen su retribución variable referenciada: a la consecución del objetivo del beneficio antes de impuestos de la actividad bancaria del Grupo Bankinter, en una proporción del 40%; a la consecución del objetivo del Margen antes de provisiones del Grupo Bankinter, en una proporción del 60%. En ambos casos no tienen vinculación directa con las referencias de las áreas a las que dan soporte. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

v) Aquellas personas que dentro del colectivo identificado tengan como función la comercialización, en la siguiente proporción: al resultado de las encuestas de calidad, en una proporción del 25%; a la evolución de los ingresos de la gestora, en una proporción del 25%; al BAI de la actividad bancaria del Grupo, en una proporción del 25%; al incremento del patrimonio nuevo neto, en una proporción del 25%. Estos mismos indicadores aplica a aquellos empleados que no están en el colectivo identificado.

Todos los empleados de Bankinter Gestión de Activos (en total son 48 personas) participan en alguno de los programas de retribución variable indicados en los puntos de i) al (v).

Del total de empleados de la sociedad, únicamente el Director de Bankinter Gestión de Activos tiene la consideración de Alta Dirección.

Tras la consecución de los objetivos, se determina la bolsa que se distribuye entre los empleados de la Gestora, entre los cuales están los empleados incluidos en el colectivo identificado, de la siguiente forma tal y como se estableció en el esquema de retribución variable aprobado por el Consejo de Administración de la Gestora.

La distribución a cada uno de los empleados que integran el grupo separado por las funciones descritas en la letra i) e ii) anterior es: a) un 40% en función de la consecución de un objetivo común, b) un 40% en función de la consecución de un objetivo individual, y c) un 20% basada en criterios cualitativos de desempeño medibles y objetivables, entre ellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los límites establecidos y con el riesgo operativo.

En el caso de los empleados que tienen funciones de control y funciones de soporte, su sistema de retribución variable es independiente del resto de empleados de la Gestora. Tienen asignado un Incentivo Target individual al cual se aplica el porcentaje de consecución de los objetivos establecidos para calcular su retribución variable anual.

En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 3.405.358 euros de remuneración fija y 1.269.591 euros de remuneración variable anual, que representa una remuneración total de 4.674.949 euros, correspondiendo a 48 empleados.

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. Los altos cargos de la entidad (en total es 1 persona) han percibido una remuneración total de 329.629 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 215.132 euros y una remuneración variable de 114.497 euros. Se han identificado 6 empleados que tienen una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC en el ejercicio 2023. La remuneración total percibida por este colectivo asciende a 1.104.783 euros, que se distribuye en una remuneración fija de 746.283 euros y una remuneración variable de 358.499 euros.

Adicionalmente los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, que forman parte del colectivo identificado, han percibido por su condición de Consejeros una remuneración de 33.981 euros que es fija en su totalidad porque no tienen asignada retribución variable. El único miembro del Consejo de Administración que percibe una remuneración por su condición de Consejero es el Presidente del Consejo.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.

A la fecha de elaboración del presente informe la remuneración aquí detallada no incluye de forma exacta, por no ser todavía definitiva, la retribución con fecha de devengo del 31 de diciembre de 2023.

La información actualizada de la política retributiva puede encontrarse en la web del grupo de la gestora ([www.bankinter.com](http://www.bankinter.com)), en el apartado Información al inversor, donde podrá consultarse una vez revisada la retribución del ejercicio 2023.

## 11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

---

### 1) Datos globales

- \* Importe de los activos comprometidos en OFV (simultáneas): 5.720.161,00
- \* Importe de los activos comprometidos en OFV (simultáneas) % sobre activos: 86,71%

### 2) Datos relativos a la concentración

- \* 10 principales emisores de colateral: Reino de España (100%)
- \* 10 principales contrapartes: Bankinter (100%)

### 3) Datos de transacción agregados correspondientes a las OFV (simultáneas)

- \* Tipo garantía: Deuda Pública del Reino de España
- \* Calidad de la garantía: Rating Emisor : P2/Baa1 (Moody's); A/A1 (S&P )
- \* Vencimiento de la garantía: Entre 3 meses y un año
- \* Moneda de la garantía: EUR

- \* Vencimiento de la OFV: Entre 1 día y 1 semana (100%)

- \* País de la contraparte: España

- \* Liquidación: Bilateral

### 4) Datos sobre reutilización de las garantías

- \* Garantía reutilizada: 0%

- \* Rendimiento: No aplica

### 5) Custodia de las garantías reales recibidas por la IIC

- \* Número de custodios: 1

- \* Nombre: Bankinter

- \* Importe custodiado: 100%

### 6) Custodia de las garantías reales concedidas por la IIC: No aplica

### 7) Datos sobre el rendimiento y coste

- \* Rendimiento simultánea para la IIC (términos absolutos y rendimiento (%))

- \* términos absolutos: 2446,96

- \* rendimiento: 3,90%

El fondo ha realizado en el semestre operaciones de financiación de valores, concretamente operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra cuya remuneración ha ascendido a 43.668,31 euros. El rendimiento de dichas operaciones puede verse en el apartado 7 "Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones" del presente informe.